



EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2019

PRESIDENTE:

D. Francisco Manuel Huertas Delgado (PSOE)

CONCEJALES:

D. Pedro Luis Rodríguez Sánchez (PSOE)
D^a. Alma María Cámara Ruano (PSOE)
D. Juan Lucas García Cámara (PSOE)
D^a. Rosa María Reche Mármol (PSOE)
D. José Antonio Oria Garzón (PSOE)
D^a. Teresa Fernández-Pacheco Pedraza (PSOE)
D. Juan Muñoz Sirvent (PSOE)
D^a. Josefa Lucas de Prados (PSOE)
D. Juan Francisco Cazalilla Quirós (Adelante Andújar)
D. Francisco Carmona Limón (PP)
D. Félix Caler Vázquez (PP)
D. Antonio Torres Santos (PP)
D. Juan Vicente Córcoles de la Vega (PP)
D. Manuel Fernández Toribio (PP)
D^a. María José Fuentes Domenech (PP)
D. Luis Villa González (PP)
D^a. Encarnación Camacho Muñoz (AxSí)

SECRETARIO GENERAL:

D. Jesús Riquelme García

AUSENTES CON EXCUSA:

D^a. Josefa Jurado Huertas (PSOE)
D^a. Dolores Martín Nieto (PP)
D^a. Azucena Cepedello Moreno (PP)
D. Daniel Alcalde López, Interventor Municipal

En la Ciudad de Andújar y en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, siendo las nueve horas y treinta y cuatro minutos del día quince de Octubre de dos mil diecinueve se reúne en primera convocatoria y al objeto de celebrar sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, compuesto por los Sres. Concejales y Sras. Concejales anotados al margen, previamente citados por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Manuel Huertas Delgado, quien preside la sesión. Asiste también el Secretario General.

Abierto el acta a la hora anteriormente indicada y, tras comprobarse la existencia del quórum legalmente previsto para la válida constitución de la sesión, pasa a considerarse el siguiente Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- DESIGNACIÓN MEDIANTE SORTEO, DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.- Antes de proceder a la realización del sorteo, D. Francisco Manuel Huertas Delgado, Alcalde-Presidente explica que, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se asigna a los Ayuntamientos la responsabilidad de la formación de las Mesas Electorales, y se procede a la realización de la designación

mediante sorteo de los miembros de las Mesas Electorales para las Elecciones Generales que se celebrarán el próximo día 10 de Noviembre.

El procedimiento, según los apartados 2 y 3 del artículo anteriormente citado, establece que: “El Presidente y los Vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la Sección correspondiente, que sean menores de setenta años y que sepan leer y escribir, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar



su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente”.

Hay un total de 29.876 electores.

En tal sentido, se va a proceder al sorteo de las 51 Mesas Electorales que se ubicarán en los 18 Colegios Electorales designados.

A continuación, se procede a llevar a cabo el proceso de designación mediante procedimiento electrónico.

Finalizado el sorteo y tras esperar el Sr. Alcalde a que el resultado del mismo se obtenga por impresora, pasa a leer el nombre de cada uno de los Presidentes y Vocales titulares de las distintas mesas de cada Colegio Electoral.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día quince de octubre de dos mil diecinueve. Doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdo.: Francisco M. Huertas Delgado

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Jesús Riquelme García



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000CDA7800S9L5L8B2E2R2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 15/10/2019
FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 15/10/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/10/2019
12:02:41

DOCUMENTO: 20190842360
Fecha: 15/10/2019
Hora: 12:02

